

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA

LIMA - PERU

PANTANOS DE VILLA

CENTRO DE INTERPRETACION

SERPAR-LIMA



DATOS GENERALES

UBICACION: Distrito de Chorrillos a 20 Km. Al sur de Lima - Perú.

Av. Huaylas s/n con Hernando de Lavalle s/n.

12° 12' 30" L.S. y

76° 59' 20" 'L.W.

AREA: 396 Hectáreas.

ALTITUD: -1 á 5 m.s.n.m.

TIPO DE HUMEDAL:

8 y 10 según RAMSAR

TELEF.:(051-1)433-1546
(051-1)433-1635

FAX: (051-1)4331550

E-MAIL: parques@ec-red.com



DATOS GENERALES

HABITATS: conformados por gramadal, totoral, juncal, zona arbustiva, lagunas, zona semidesertica, litoral, charcos, terrenos fangosos y arenales. El equilibrio del ecosistema depende básicamente del agua y clima, fauna y flora, así como de la interrelación de ellos con la ciudad y su población.

HISTORIA

Señorío de Sulco -
Armatampu - Epoca
Incaica (1500)

Centro Religioso
Pachacamac - Epoca
Incaica (1560)

Bernacasse ... Recuerda
como fue el paisaje
original y que bien
valdría la pena mantener
intacto para solaz y
beneplácito de los
excursionistas y
estudiosos (1902)



HUMEDALES DE VILLA

Ecosistema costero, intermareal con aguas de régimen natural permanente, léntico y salobre. Formado por afloramiento de agua proveniente de las filtraciones en la cuenca del río Rímac, con influencia marina.

Presenta vegetación halófitas, gran biodiversidad de flora y fauna; con un entorno urbano, industrial y agropecuario





DIVERSIDAD BIOLOGICA

Especies Registradas (1999):
84 de aves (60 residentes, 24 migratorias), 14 de peces (05 nativos, 09 introducidos), 04 de reptiles, 03 de roedores, 02 de batracios, 80 de insectos, 07 de moluscos, 15 de nemátodos, 35 de protozoarios, 20 de rotíferos y 12 familias de arácnidos.

56 de plantas, 67 de algas y 49 de diatomeas.

25 3199



ORGANIZACION Y

BASE LEGAL

La Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Servicio de Parques de Lima viene administrando, protegiendo y conservando el área natural desde 1977 por D.S. N° 009-77 del Ministerio de Vivienda y Construcción declarandosele como Parque Zonal N° 25 para fines culturales y de recreación. Posteriormente el 31 de Enero de 1991 por Ordenanza N° 026-91 de la Municipalidad Metropolitana de Lima se declara Area Ecológica Metropolitana. En 1993 pasa a formar el Programa Especial “Gran Parque Natural Metropolitano de Villa” creado por la Municipalidad de Lima a través del Servicio de Parques de Lima



BASE CIENTIFICA Y TECNICA

PERSONAL:

04 Profesionales en :
Hidrometeorología,
Hidrobiología, Microbiología,
Citogenética - Botánica,

04 Asistente Técnicos

Especialista en aves,
Mantenimiento y manejo de
drenes, canales y espejos,
Vigilancia y patrullaje,
servicio de guiado.

EQUIPO: 10 Estaciones de
niveles, 01 Estación
Met.(CO), Laboratorio de
Invest. Biológica, Sala de
Expo., Banco de Datos.

LABORES CIENTIFICAS

Determinación del número diploide de la especie *Typha dominguensis* “Totorá”.

Análisis Citogenético de *Scirpus americanus* “Junco”.

Determinación del número cromosómico básico de la especie *Salicornia fruticosa* “Colita de alacrán”.

Estudio de los estadios del ciclo de vida de *Colostetus littoralis* “Rana silbadora”.

Protozoarios en los Pantanos de Villa.

Determinación de la reproducción y estado de madurez sexual de la *Mugil cephalus* “Lisa”.

Impacto de las actividades antropogénicas en la comunidad planctónica.





LABORES TECNICAS

Elaboración del Herbario de Pantanos de Villa.

Monitoreo de la Entomofauna de los diferentes hábitats de Pantanos de Villa.

Inventario y evaluación mensual de la Flora: cobertura, parásitos, altura.

Control de Volúmenes de agua.

Monitoreo Físicoquímico, microbiológico del agua.

Evaluación climática.

Composición de flora vascular.

Evaluación de la comunidad ictica.

Patrullaje y vigilancia.

Conservación y mantenimiento de drenes, canales y espejos de agua.



LABORES EDUCATIVAS

- Servicio de guiado a visitantes al área reservada.
- Prácticas pre-profesionales.
- Prácticas científicas escolares.
- Asesoría



PROBLEMÁTICA DE SU ENTORNO

Arrojo de desmante

Posibles
soluciones:

- Patrullaje y vigilancia.
- Fiscalización y Sanción.
- Reubicación de moradores.
- Adquisición de terrenos inundables (expropiación, permuta, compra otros).



PROBLEMÁTICA DE SU ENTORNO

Inundaciones por afloramiento

Posibles soluciones

- Reubicación de moradores.
- Adquisición de terrenos



PROBLEMÁTICA DE SU ENTORNO

Actividad Industrial

Posibles soluciones:

- Fiscalización, control y sanción.
- Auditorias ambientales.
- Educación ambiental

PROBLEMÁTICA DE SU ENTORNO

Saneamiento físico- legal

Posibles soluciones:

- Servicio de agua potable y alcantarillado.
- Ordenamiento Municipal (compatibilidad, zonificación, etc.)
- Solución de procesos judiciales pendientes





PANTANOS DE VILLA PRESENTE Y FUTURO

- Es un área natural reservada consolidada con:
- una comunidad local y metropolitana sensibilizada, con participación interinstitucional, base legal establecida (ordenanza y leyes), un plan maestro de manejo y gestión, un soporte técnico y científico y un reconocimiento internacional.



PANTANOS DE VILLA PRESENTE Y FUTURO

- El reto es mantenerla natural eliminando el riesgo que genera su entorno y sensibilizando aun más a su población y autoridades.



AREAS VERDES Y EL HOMBRE

Algún día entorno al nuevo milenio nacerá un niño urbano, y su nacimiento alterará un crucial equilibrio; será el inicio de la transformación de la humanidad de una especie

predominantemente rural a otra eminentemente urbana.

En el mundo en 1990 el 37% de la población de países en desarrollo era urbana. Para el 2025 el 61% de la población será urbana.

La migración del campo a la ciudad es una realidad irreversible en el corto plazo que demandará el mantenimiento y creación de áreas verdes en las ciudades.



LOS PANTANOS DE VILLA Y EL HOMBRE

Ellos aseguran, para la ciudad de Lima, múltiples beneficios sociales y ambientales

Su paisaje produce tranquilidad reflexión y alegría.

Los niños disfrutan y aprenden a valorar la naturaleza, su equilibrio y riqueza.

Es natural y por lo tanto es autentico, puro, real, duradero, sabio y bello.

Mejora el clima y las aguas subterráneas las cuales almacena.

Disminuye la contaminación del aire.

Es hábitat de fauna silvestre y biodiversidad.

Recrea y educa a su población.